



COLEGIO METROPOLITANO

MATERNAL | PREESCOLAR | PRIMARIA | SECUNDARIA

Temixco, Morelos a 21 de agosto 2024

L.A. JESÚS OSWALDO CARRILLO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN EDUCATIVA DEL IEBEM
PRESENTE.

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 118 fracción VIII y 187 de la Ley de Educación del Estado de Morelos solicitó el **REFRENDO PARA EL CICLO ESCOLAR 2024 - 2025** de la autorización para impartir la educación básica de la siguiente escuela:

NOMBRE DE LA ESCUELA: JARDÍN DE NIÑOS METROPOLITANO
CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO: 17PJN0315K
DOMICILIO AUTORIZADO: CARRETERA ACATLIPA – TEZOYUCA No. 100
COL. GRANJAS MÉRIDA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.

Asimismo, manifiesto que se tiene el Visto Bueno de Protección Civil para el año 2024 del municipio donde se autorizó la operación del servicio educativo, siendo que en esta la misma solicitud se otorgó el Visto Bueno de la Supervisión Escolar toda vez que se ha verificado que se cumple con los requisitos señalados por el artículo 186 de la Ley de Educación del Estado de Morelos y se encuentra regular en el proceso educativo ante la Supervisión Escolar de Zona.

Por lo antes expuesto, me comprometo a cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 149 de la Ley General de Educación y el artículo 188 de la Ley de Educación del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

LIC. LAURA LEE PATRICIA WEILER
SIERRA
REPRESENTANTE LEGAL

MTRA. IVANA MERCEDES LIMÓN SOTO
SUPERVISIÓN ESCOLAR DE LA ZONA 019